



PLAN ESTRATÉGICO 2025-2030

Instituto Científico de Investigaciones
Aplicadas al Ambiente y Desarrollo
ICIAAD

JUNTA DIRECTIVA DEL ICIAAD 2024-2027

Presidente	<i>Pilar de María Velásquez Jofre</i>
Vicepresidente	<i>Zoila Celene Enríquez Mollinedo</i>
Secretario	<i>Martín Velásquez Jofre</i>
Tesorero	<i>Omar Alejandro Jiménez Soto</i>
Vocal I	<i>Mario Walterio Winter Pérez</i>
Vocal II	<i>Alva Lidia Alvarado España</i>
Vocal III	<i>María Concepción Jofre Ortíz</i>

EQUIPO EJECUTIVO DEL ICIAAD

Presidente y Representante Legal	<i>Pilar de María Velásquez Jofre</i>
Vicepresidente	<i>Zoila Celene Enríquez Mollinedo</i>
Asistente General	<i>Iva Lidia Alvarado España</i>
Consultor Legal	<i>Bryslie Cifuentes Velasco</i>
Asistente Logístico,	<i>Dora Marleny Cruz Castillo</i>
Contador General	<i>Neftalí Castañón González</i>

Documento elaborado por:

Pilar Velásquez Jofre, Celene Enríquez y Bryslie Cifuentes.

Se recomienda citar el presente documento como:

Velásquez, P., Enríquez, C., Cifuentes, B. (2025). Plan estratégico 2025-2030 del Instituto Científico de Investigaciones Aplicadas al Ambiente y Desarrollo (ICIAAD). Guatemala, Centroamérica. 32 pp.

CUADRO DE CONTENIDOS

I. BREVE RESEÑA DEL ICIAAD	5
II. SOBRE EL PRESENTE PLAN ESTRATÉGICO Y SU PROCESO DE ELABORACIÓN.....	6
III. OBJETO DEL ICIAAD.....	7
IV. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS DEL ICIAAD.....	8
V. ENFOQUE GEOGRÁFICO DEL ICIAAD.....	11
VI. SALVAGUARDAS.....	12
VII. EJES DE TRABAJO DEL ICIAAD.....	15
VIII. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES 2025-2030 DEL ICIAAD POR EJE DE TRABAJO	16
IX. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL ICIAAD 2025-2030	22
X. FORTALECIMIENTO INTERNO DEL ICIAAD.....	28
XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL ICIAAD 2025-2030.....	29
XII. PROCESO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS METAS 2031-2035 DEL ICIAAD.....	30

LIBRETA
DEL CLUB DE AHORRO



No. 1

EL SAFARI
CLUB DE AHORRO COLONIA EL SAFARI ALDEA CASAS VIEJAS

I. BREVE RESEÑA DEL ICIAAD

El Instituto Científico de Investigaciones Aplicadas al Ambiente y Desarrollo (ICIAAD) se conformó como una organización no gubernamental, establecida con base en la legislación vigente guatemalteca, el 14 de abril de 2010. Desde su fundación, el ICIAAD se dedica a la investigación científica y a la ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito nacional y local. La actividad del ICIAAD se centra en cuatro áreas básicas: ambiente, economía, sociedad e institucionalidad, elementos que conforman el marco de sustentabilidad y que afectan directamente el grado de desarrollo de comunidades, pueblos, ciudades y naciones.

Como organización, por mencionar algunas iniciativas, ha participado en los siguientes proyectos y consultorías:

- 2009 - Valoración económica de los recursos marino-costeros de La Laguna Santa Isabel y Bahía La Graciosa en Puerto Barrios Izabal,
- 2009 - Diseño de tres mecanismos financieros para la gestión y conservación de La Laguna Santa Isabel y Bahía la Graciosa en Puerto Barrios Izabal,
- 2012 - Apoyo al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en la Evaluación de Impacto Socioeconómico y Ambiental de la Tormenta Agatha,
- 2013 - Evaluación del Impacto Ambiental del Proyecto “Productoras y productores accediendo a mercados y seguridad alimentaria en Guatemala”, donde se estableció la línea base del proyecto y los indicadores para monitoreo y evaluación futura, mediante la metodología ASDI, para OXFAM - Guatemala,
- 2021 - Fortalecimiento de mujeres para incubación integral de negocio para los productos de tilapia, hortalizas, huevos, cerdos y pollos de engorde, y materialización de la empresa Harinas del Polochic, para FAO,
- 2020 - Zona de Recuperación de Pesca del Área de Conservación Las Lisas: Bases para su establecimiento, gobernanza y lineamientos de manejo, para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD),
- 2021 - Community-based use of Mesocyclops (Copepods) against dengue transmission in Guatemala, con financiamiento de la Universidad de Heidelberg, Alemania,
- 2023 - Club de ahorro para la comunidad pesquera de El Jiote-Pasaco, Jutiapa, con el apoyo financiero de la Fundación Luis von Ahn,
- 2024 - Fortalecimiento del Eje Estratégico 3 (Modelos Fiscales Ambientales) de la Estrategia Fiscal Ambiental del Ministerio de Finanzas Públicas, con financiamiento de PAGE-BIOFIN,
- 2024 - Club de ahorro para la comunidad pesquera de El Safari, Chiquimulilla, Santa Rosa, con el apoyo financiero de la Fundación Luis von Ahn, y
- 2024 a la fecha: administración del proyecto “Biorepositorios para la resiliencia adaptativa al clima: Guatemala”, para la Universidad de Michigan, USA.

II. SOBRE EL PRESENTE PLAN ESTRATÉGICO Y SU PROCESO DE ELABORACIÓN

El presente plan estratégico fue generado a través de una serie de sesiones de trabajo y discusión crítica con el liderazgo del ICIAAD durante 2024 y 2025. Dichas sesiones de trabajo y discusión se centraron en seis momentos específicos:

1. Análisis del trabajo desarrollado por el ICIAAD a la fecha,
2. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del ICIAAD,
3. Análisis de vacíos de acción a la fecha,
4. Con base en lo anterior, actualización de la misión, visión, enfoque geográfico y ejes de trabajo del ICIAAD,
5. Planteamiento de objetivos y metas para el quinquenio 2025-2030, y
6. Seguimiento y evaluación de las metas y objetivos planteados.

El presente plan estratégico fue presentado a la Junta Directiva del ICIAAD en marzo de 2024, quien procedió a su aprobación, por lo que el mismo se encuentra vigente hasta 2030.



III. OBJETO DEL ICIAAD

Generar conocimientos científicos, herramientas técnico-administrativas y propuestas de acción que sean utilizadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y las comunidades locales para informar su toma de decisión.



IV. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS DEL ICIAAD



MISIÓN

Contribuir al desarrollo sustentable de Guatemala mediante la investigación científica y el diseño y ejecución de proyectos que promuevan el uso responsable de los recursos naturales, fortaleciendo capacidades locales e institucionales y fomentando la participación de las comunidades en la construcción de dicho desarrollo, acción que les permitirá mejorar su calidad de vida y su relacionamiento con el medio ambiente.



VISIÓN

Ser una organización de referencia nacional e internacional en la generación de conocimiento científico, administración y ejecución de proyectos innovadores que impulsen la sostenibilidad ambiental y el bienestar de las comunidades, promoviendo un equilibrio armonioso entre desarrollo humano y conservación de los ecosistemas, de la mano de nuestros beneficiarios y para nuestros beneficiarios.



VALORES

Participación: en el ICIAAD creemos y fomentamos la participación de los beneficiarios de nuestras intervenciones en el diseño, implementación y evaluación de estas, ya que ello no solamente crea compromiso con ellas, sino les provee de sustentabilidad.

Inclusión: en el ICIAAD creemos y fomentamos la inclusión, ya que todo punto de vista es importante, es necesario escucharlo y tomarlo en cuenta para el diseño, implementación y evaluación de nuestras intervenciones. Al igual que la participación, la inclusión les provee sustentabilidad a estas.

Integridad: el ICIAAD se fundamenta en la integridad, ya que un actuar honrado, honesto y justo es la clave para que nuestras intervenciones alcancen los resultados esperados.

Respeto: en el ICIAAD creemos y fomentamos el respeto, ya que este es la base de una convivencia sana y pacífica, donde las diferencias son valoradas y animan la comprensión y la tolerancia. Reconocemos la dignidad de los demás, aceptamos a las personas por quienes son, entendemos que las personas son diferentes y que cada una tiene su punto de vista, respetamos sus decisiones y respetamos las reglas establecidas en la sociedad y en las relaciones personales.

Transparencia: en el ICIAAD creemos y fomentamos la transparencia, porque la honestidad y la apertura, en términos técnicos y administrativos, crea la confianza de nuestros beneficiarios en nuestras intervenciones.



PRINCIPIOS

Rigurosidad científica: el actuar del ICIAAD se fundamenta en una constante actualización del conocimiento y manejo de herramientas técnicas para generar propuestas de acción. El ICIAAD genera información verídica de sus beneficiarios y área geográfica en la que se interviene a través del levantamiento de información en campo, con base en preguntas de investigación claras y protocolos de investigación precisos.

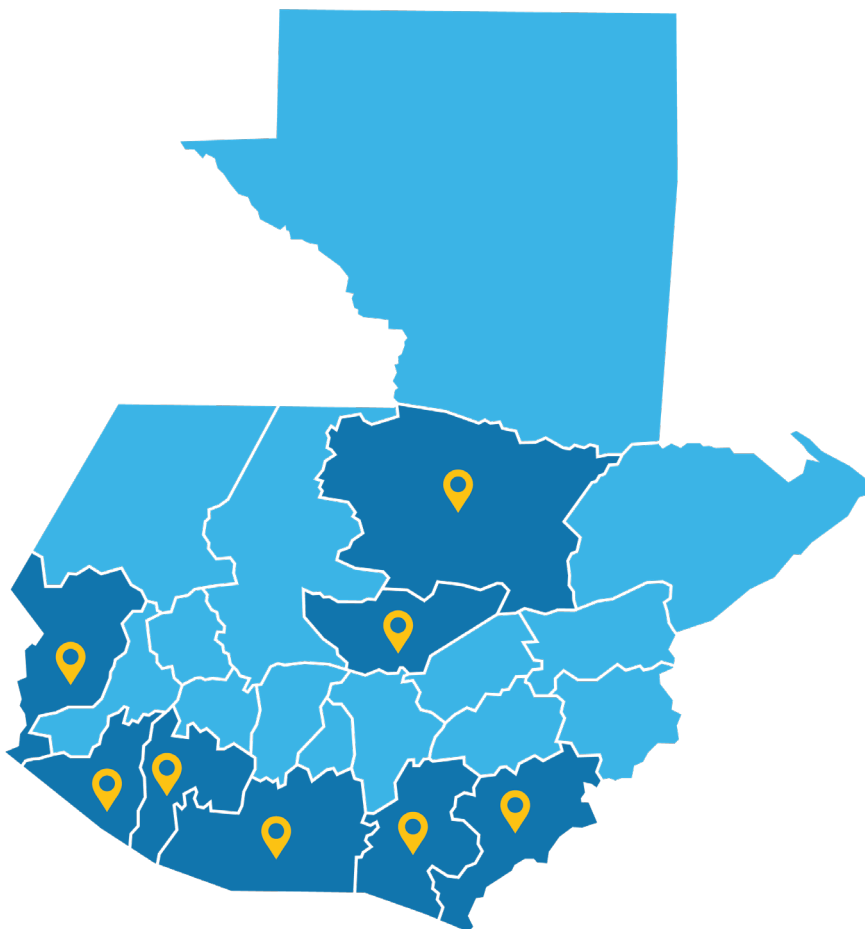
Rigurosidad legal: en el ICIAAD es vital el conocimiento de la legislación nacional e internacional para desarrollar propuestas y realizar acciones respetuosas del estado de derecho. Aplicar el principio de supremacía constitucional nos asegura que nuestras intervenciones tengan un sustento legal que garantice su implementación en el corto, mediano y largo plazo.



V. ENFOQUE GEOGRÁFICO DEL ICIAAD

Durante 2025-2030, el ICIAAD centrará sus intervenciones en ocho departamentos de Guatemala, siendo estos los señalados en la Figura No. 01.

Figura No. 01
Enfoque geográfico del ICIAAD durante el quinquenio 2025-2030



Fuente: Elaboración propia, noviembre 2024

Los departamentos señalados son Alta y Baja Verapaz, San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa, seis de ellos ubicados a lo largo del Pacífico de Guatemala. Como se menciona más adelante, dentro de este enfoque geográfico, el énfasis técnico-administrativo del ICIAAD se centrará en la propuesta de área marino protegida para el Área de Conservación “Las Lisas”. Esta propuesta se encuentra ubicada en la Costa Sur de Guatemala, en los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa, en jurisdicción de los municipios de Chiquimulilla y Pasaco, respectivamente, con límites geográficos establecidos entre la comunidad de El Ahumado y la bocabarra de El Jiote. Hacia esta área drenan las aguas provenientes del Río Paz y parte de las aguas del Río Los Esclavos.

VI. SALVAGUARDAS



El ICIAAD maneja un conjunto sencillo de salvaguardas ambientales y sociales que buscan la protección del ambiente y las personas en todas nuestras intervenciones. Este conjunto de salvaguardas incluye cuatro estándares y un sencillo mecanismo de reclamos, los cuales se describen a continuación:



1. GESTIÓN DEL RIESGO MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL:

El ICIAAD evaluará el riesgo medioambiental y social de cada una de las intervenciones que plantea implementar en terreno, así como desarrollará una sencilla y breve debida diligencia de sus potenciales socios en campo, de la siguiente manera:

- a. *Intervenciones de riesgo alto:* aquellas intervenciones de conservación o sociales con un previsible alto impacto ambiental o social. El ICIAAD se abstendrá de participar en este tipo de actividades.
- b. *Intervenciones de riesgo medio:* aquellas intervenciones de conservación o sociales con un previsible medio impacto ambiental o social. El ICIAAD podrá involucrarse en este tipo de actividades siempre y cuando elabore un sencillo mapeo de riesgos e identifique acciones de mitigación de riesgo para cada uno de estos.

c. *Intervenciones de riesgo bajo*: aquellas intervenciones de conservación o sociales con nulo o mínimo riesgo. El ICIAAD podrá involucrarse en ellas sin ninguna limitante.

- ¿El potencial socio tiene experiencia de trabajo previo positivo en la zona?
- ¿Sus colaboradores son personas con un perfil técnico y de relacionamiento público sólido?
- ¿El potencial socio se ha visto relacionado con acciones que han atentado contra la integridad ecológica de los ecosistemas donde se trabajará o han menoscabado los derechos humanos, la seguridad y la salud de las personas y comunidades con las que se trabajará?

Una respuesta no satisfactoria a cualquiera de las tres preguntas anteriores significará el no involucramiento con el potencial socio.



2. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

El ICIAAD no se involucrará ni apoyará actividades que socaven la integridad ecológica de los ecosistemas donde trabaje, principalmente en la zona marino-costera del Pacífico de Guatemala, e.g. desarrollo de infraestructura o implementación de actividades productivas que representen una amenaza a la integridad ecológica de la zona, actividades relacionadas con el cambio de uso del suelo de la zona, etc. A su vez, el ICIAAD se compromete con el uso de insumos biodegradables y responsables con el medio ambiente en cada una de las actividades que desarrolle, evitando en su máxima expresión el uso de plásticos de un solo uso o no reutilizables.



3. SEGURIDAD Y SALUD DE LA COMUNIDAD:

El ICIAAD no se involucrará ni apoyará actividades que pongan en riesgo la seguridad y la salud de las comunidades con las que trabaje, principalmente en la zona marino-costera del Pacífico de Guatemala, e.g. muestreos biológicos sin el equipo de navegación y de seguridad necesario en alta mar, jornadas de muestreo y/o reuniones de trabajo extenuantes en condiciones de calor extremo, etc. A su vez, el ICIAAD se compromete con la provisión de comida y bebida saludable en cada una de las actividades que desarrolle, evitando en su máxima expresión la provisión de bebidas carbonatadas y alimentación con un alto grado de preservantes.



4. PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS:

El ICIAAD asegurará la participación de cada una de las partes interesadas y relevantes a sus intervenciones en terreno. Para ello, elaborará un sencillo mapeo de actores participativo con base en su interés y poder sobre la intervención a ser implementada para adecuar su nivel de participación e involucramiento en estas. Reuniones y cualquier tipo de actividad no será desarrollada si no se cuenta con la representación y/ participación de los aliados estratégicos de dichas intervenciones. A su vez, la agenda de contactos del ICIAAD será actualizada cada seis meses para asegurar se cuente con información precisa sobre las personas, sus cargos e información de contacto.



5. MECANISMO DE RECLAMO:

Una pequeña caja de reclamos será colocada en las sedes físicas de cada uno de los clubes de ahorro implementados para que cualquier persona, parte del club de ahorro o no, pueda presentar cualquier tipo de queja o reclamo sobre el accionar del ICIAAD. Esta caja de reclamos será revisada cada dos meses para atender las quejas o reclamos presentados, pudiendo ser estos anónimos. Para cualquier otro tipo de quejas o reclamos, se pondrá a disposición el correo oficial del ICIAAD (iciaadguatemala@gmail.com), donde estos se recibirán para ser atendidos igualmente en un período de dos meses máximo.

VII. EJES DE TRABAJO DEL ICIAAD

Para el período 2025-2030, los ejes de trabajo del ICIAAD son los siguientes:

Figura No. 02
Ejes de trabajo del ICIAAD



Fuente: Elaboración propia, noviembre 2024

VIII. OBJETIVOS, METAS E INDICADORES 2025-2030 DEL ICIAAD POR EJE DE TRABAJO



1. Manejo y conservación de recursos marino-costeros

Objetivo:

Coadyuvar a la conservación y manejo sustentable de la zona marino-costera del Pacífico de Guatemala, con énfasis en el Área de Conservación Las Lisas¹.

Meta al 2027:

Actualizar el estudio técnico y plan de manejo de la propuesta de área marino-protegida para el Área de Conservación Las Lisas, presentado al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) en 2018.

Meta al 2028:

Socializar la actualización del estudio técnico y plan de manejo de la propuesta de área marino-protegida para el Área de Conservación Las Lisas con las ocho comunidades costeras incluidas dentro del polígono propuesto como dicha intervención basada en área.

Meta al 2030:

Entregar al CONAP la actualización del estudio técnico y plan de manejo de la propuesta de área marino-protegida para el Área de Conservación Las Lisas, herramientas consensuadas y socializadas con los beneficiarios locales de dicha intervención.

Indicador asociado 1: Estudio técnico y plan de manejo de la propuesta de área marino-protegida para el Área de Conservación Las Lisas entregado a CONAP en el período 2025-2030.

¹ Propuesta de área marino protegida ubicada en el sureste del Pacífico de Guatemala, desde la zona marino-costera de Chiquimulilla hasta frontera con El Salvador, como se describe en la sección de enfoque geográfico del ICIAAD.



2. Derecho ambiental y otras ramas del derecho relacionadas con el océano y cuerpos de agua continental

Objetivo:

Participar activamente en la divulgación de la legislación ambiental y de cualquier otra rama del derecho relacionada con los océanos y cuerpos de agua continental, que permita la concientización sobre el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Meta al 2025:

Implementar al menos un foro durante las reuniones con comunidades, particularmente en las reuniones de los clubes de ahorro, sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.

Meta al 2026:

Implementar al menos un foro durante las reuniones con comunidades, particularmente en las reuniones de los clubes de ahorro, sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.

Meta al 2027:

Implementar al menos un foro durante las reuniones con comunidades, particularmente en las reuniones de los clubes de ahorro, sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.

Meta al 2028:

Implementar al menos un foro durante las reuniones con comunidades, particularmente en las reuniones de los clubes de ahorro, sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.

Meta al 2029:

Implementar al menos un foro durante las reuniones con comunidades, particularmente en las reuniones de los clubes de ahorro, sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.

Meta al 2030:

Implementar al menos un foro durante las reuniones con comunidades, particularmente en las reuniones de los clubes de ahorro, sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.

Meta al 2030:

Contar con al menos 500 beneficiarios conscientes sobre la importancia de la participación ciudadana en la creación de la legislación ambiental y de aquellas que afectan los océanos y cuerpos de agua continental.

Indicador asociado 1: Número de foros realizados en los clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025-2030.

Indicador asociado 2: Número de personas que participan en los foros sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.



3. Finanzas para la conservación y creación de resiliencia financiera local

Objetivo:

Aportar el diseño e implementación de al menos diez mecanismos financieros para la conservación y creación de resiliencia financiera local en el Pacífico de Guatemala, con énfasis en el Área de Conservación Las Lisas.

Meta al 2025:

Implementar un club de ahorro en la Aldea Las Lisas, y proveer seguimiento a los establecidos en las aldeas El Jiote-Pasaco y El Safari-Casas Viejas.

Meta al 2026:

Implementar dos nuevos clubes de ahorro en las aldeas El Chapetón y Los Macizos, y proveer seguimiento a los clubes de ahorro que operan en la zona.

Meta al 2027:

Implementar dos clubes de ahorro en las aldeas El Ahumado y La Ginebra, y proveer seguimiento a los clubes ya establecidos.

Meta al 2028:

Implementar un nuevo club de ahorro en la aldea La Viña del Señor, y proveer seguimiento a los clubes de ahorro ya creados en la zona.

Meta al 2029:

Explorar la apertura de al menos dos nuevos clubes de ahorro en localidad diferente al Área de Conservación Las Lisas, en colaboración con socios locales.

Meta al 2030:

Explorar la apertura de al menos dos nuevos clubes de ahorro en localidad diferente al Área de Conservación Las Lisas, en colaboración con socios locales.

Indicador asociado 1: Número de clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025-2030.

Indicador asociado 2: Número de clubes de ahorro creados en localidad diferente al Área de Conservación las Lisas durante el período 2025-2030.

Indicador asociado 3: Número de clubes de ahorro creados que han implementado un segundo, tercer, cuarto y quinto ciclo de ahorro durante el período 2025-2030.

Indicador asociado 4: Cantidad de dinero (Q) que cada club generó por ciclo de ahorro, incluyendo el fondo de ahorro, el fondo social, multas, intereses por préstamos y actividades para incrementar el fondo de ahorro, durante el período 2025-2030.

Indicador asociado 5: Tipo de intervención en la cual han sido invertidos los ahorros del ciclo de ahorro, e.g. creación/mejora de medios de vida alternativos, alimentación, educación, salud y/o habitación digna.



4. Prestación de servicios técnicos en materia de conservación ambiental, derecho y economía ambiental, junto con monitoreo y evaluación de proyectos, iniciativas y políticas públicas

Objetivo:

Participar en al menos seis procesos de licitación para la prestación de servicios de asistencia técnica en ambiente, derecho y economía ambiental, y seguimiento y evaluación de proyectos, iniciativas y políticas públicas, logrando al menos la adjudicación para implementación de cuatro iniciativas.

Meta al 2026:

Implementar al menos una consultoría para la prestación de servicios técnicos en las áreas señaladas.

Meta al 2028:

Implementar al menos dos consultorías para la prestación de servicios técnicos en las áreas señaladas.

Meta al 2030:

Implementar al menos una consultoría para la prestación de servicios técnicos en las áreas señaladas.

Indicador asociado 1: Número de consultorías adjudicadas e implementadas de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.



5. Administración y ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito local, nacional e internacional

Objetivo:

Administrar y ejecutar de forma eficaz y eficiente al menos tres proyectos a escala local, nacional e internacional para socios a las mismas escalas.

Meta al 2026:

Administrar y ejecutar al menos un proyecto científico-técnico en las áreas del quehacer del ICIAAD para un socio local, nacional o internacional.

Meta al 2028:

Administrar y ejecutar al menos un proyecto científico-técnico en las áreas del quehacer del ICIAAD para un socio local, nacional o internacional.

Meta al 2030:

Administrar y ejecutar al menos un proyecto científico-técnico en las áreas del quehacer del ICIAAD para un socio local, nacional o internacional.

Indicador asociado 1: Número de proyectos administrados y ejecutados de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.





Con el apoyo de:



UTU

IX. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL ICIAAD 2025-2030

Como se señala para cada uno de los ejes de trabajo del ICIAAD en la sección correspondiente, los indicadores de cumplimiento del plan estratégico del ICIAAD, por año, son los siguientes:

2025

1. **Manejo y conservación de recursos marino-costeros: NA.**
2. **Derecho ambiental y otras ramas del derecho relacionadas con el océano y cuerpos de agua continental:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de foros realizados en los clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025- 2030.
 - b. Indicador asociado 2: Número de personas que participan en los foros sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.
3. **Finanzas para la conservación y creación de resiliencia financiera local:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025-2030.
 - b. Indicador asociado 3: Número de clubes de ahorro creados que han implementado un segundo, tercer, cuarto y quinto ciclo de ahorro durante el período 2025-2030.
 - c. Indicador asociado 4: Cantidad de dinero (Q) que cada club generó por ciclo de ahorro, incluyendo el fondo de ahorro, el fondo social, multas, intereses por préstamos y actividades para incrementar el fondo de ahorro, durante el período 2025-2030.
 - d. Indicador asociado 5: Tipo de intervención en la cual han sido invertidos los ahorros del ciclo de ahorro, e.g. creación/mejora de medios de vida alternativos, alimentación, educación, salud y/o habitación digna.
4. **Prestación de servicios de asistencia técnica en ambiente, derecho y economía ambiental, y seguimiento y evaluación de proyectos, iniciativas y políticas públicas:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de consultorías adjudicadas e implementadas de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.
5. **Administración y ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito local, nacional e internacional:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de proyectos administrados y ejecutados de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.

2026

1. **Manejo y conservación de recursos marino-costeros: NA.**
2. **Derecho ambiental y otras ramas del derecho relacionadas con el océano y cuerpos de agua continental:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de foros realizados en los clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025- 2030.
 - b. Indicador asociado 2: Número de personas que participan en los foros sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.
3. **Finanzas para la conservación y creación de resiliencia financiera local:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025-2030.
 - b. Indicador asociado 3: Número de clubes de ahorro creados que han implementado un segundo, tercer, cuarto y quinto ciclo de ahorro durante el período 2025-2030.
 - c. Indicador asociado 4: Cantidad de dinero (Q) que cada club generó por ciclo de ahorro, incluyendo el fondo de ahorro, el fondo social, multas, intereses por préstamos y actividades para incrementar el fondo de ahorro, durante el período 2025-2030.
 - d. Indicador asociado 5: Tipo de intervención en la cual han sido invertidos los ahorros del ciclo de ahorro, e.g. creación/mejora de medios de vida alternativos, alimentación, educación, salud y/o habitación digna.
4. **Prestación de servicios de asistencia técnica en ambiente, derecho y economía ambiental, y seguimiento y evaluación de proyectos, iniciativas y políticas públicas:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de consultorías adjudicadas e implementadas de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.
5. **Administración y ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito local, nacional e internacional:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de proyectos administrados y ejecutados de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.

2027

1. **Manejo y conservación de recursos marino-costeros: NA.**
2. **Derecho ambiental y otras ramas del derecho relacionadas con el océano y cuerpos de agua continental:**

- a. Indicador asociado 1: Número de foros realizados en los clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025- 2030.
- b. Indicador asociado 2: Número de personas que participan en los foros sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.

3. Finanzas para la conservación y creación de resiliencia financiera local:

- a. Indicador asociado 1: Número de clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025-2030.
- b. Indicador asociado 3: Número de clubes de ahorro creados que han implementado un segundo, tercer, cuarto y quinto ciclo de ahorro durante el período 2025-2030.
- c. Indicador asociado 4: Cantidad de dinero (Q) que cada club generó por ciclo de ahorro, incluyendo el fondo de ahorro, el fondo social, multas, intereses por préstamos y actividades para incrementar el fondo de ahorro, durante el período 2025-2030.
- d. Indicador asociado 5: Tipo de intervención en la cual han sido invertidos los ahorros del ciclo de ahorro, e.g. creación/mejora de medios de vida alternativos, alimentación, educación, salud y/o habitación digna.

4. Prestación de servicios de asistencia técnica en ambiente, derecho y economía ambiental, y seguimiento y evaluación de proyectos, iniciativas y políticas públicas:

- a. Indicador asociado 1: Número de consultorías adjudicadas e implementadas de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.

5. Administración y ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito local, nacional e internacional:

- a. Indicador asociado 1: Número de proyectos administrados y ejecutados de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.

2028

1. Manejo y conservación de recursos marino-costeros: NA.

2. Derecho ambiental y otras ramas del derecho relacionadas con el océano y cuerpos de agua continental:

- a. Indicador asociado 1: Número de foros realizados en los clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025- 2030.
- b. Indicador asociado 2: Número de personas que participan en los foros sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.

3. Finanzas para la conservación y creación de resiliencia financiera local:

- a. Indicador asociado 1: Número de clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025-2030.
 - b. Indicador asociado 3: Número de clubes de ahorro creados que han implementado un segundo, tercer, cuarto y quinto ciclo de ahorro durante el período 2025-2030.
 - c. Indicador asociado 4: Cantidad de dinero (Q) que cada club generó por ciclo de ahorro, incluyendo el fondo de ahorro, el fondo social, multas, intereses por préstamos y actividades para incrementar el fondo de ahorro, durante el período 2025-2030.
 - d. Indicador asociado 5: Tipo de intervención en la cual han sido invertidos los ahorros del ciclo de ahorro, e.g. creación/mejora de medios de vida alternativos, alimentación, educación, salud y/o habitación digna.
- 4. Prestación de servicios de asistencia técnica en ambiente, derecho y economía ambiental, y seguimiento y evaluación de proyectos, iniciativas y políticas públicas:**
- a. Indicador asociado 1: Número de consultorías adjudicadas e implementadas de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.
- 5. Administración y ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito local, nacional e internacional:**
- a. Indicador asociado 1: Número de proyectos administrados y ejecutados de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.

2029

- 1. Manejo y conservación de recursos marino-costeros: NA.**
- 2. Derecho ambiental y otras ramas del derecho relacionadas con el océano y cuerpos de agua continental:**
- a. Indicador asociado 1: Número de foros realizados en los clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025- 2030.
 - b. Indicador asociado 2: Número de personas que participan en los foros sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.
- 3. Finanzas para la conservación y creación de resiliencia financiera local:**
- a. Indicador asociado 2: Número de clubes de ahorro creados en localidad diferente al Área de Conservación las Lisas durante el período 2025-2030.
 - b. Indicador asociado 4: Cantidad de dinero (Q) que cada club generó por ciclo de ahorro, incluyendo el fondo de ahorro, el fondo social, multas, intereses por préstamos y actividades para incrementar el fondo de ahorro, durante el período 2025-2030.

4. **Prestación de servicios de asistencia técnica en ambiente, derecho y economía ambiental, y seguimiento y evaluación de proyectos, iniciativas y políticas públicas:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de consultorías adjudicadas e implementadas de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.
5. **Administración y ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito local, nacional e internacional:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de proyectos administrados y ejecutados de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.

2030

1. **Manejo y conservación de recursos marino-costeros:**
 - a. Indicador asociado 1: Estudio técnico y plan de manejo de la propuesta de área marino-protégida para el Área de Conservación Las Lisas entregado a CONAP en el período 2025-2030.
2. **Derecho ambiental y otras ramas del derecho relacionadas con el océano y cuerpos de agua continental:**
 - a. Indicador asociado 1: Número de foros realizados en los clubes de ahorro creados en el Área de Conservación Las Lisas durante el período 2025- 2030.
 - b. Indicador asociado 2: Número de personas que participan en los foros sobre la legislación vigente o iniciativas de aprovechamiento sustentable de recursos ambientales y naturales importantes.
3. **Finanzas para la conservación y creación de resiliencia financiera local:**
 - a. Indicador asociado 2: Número de clubes de ahorro creados en localidad diferente al Área de Conservación las Lisas durante el período 2025-2030.
 - b. Indicador asociado 3: Número de clubes de ahorro creados que han implementado un segundo, tercer, cuarto y quinto ciclo de ahorro durante el período 2025-2030.
 - c. Indicador asociado 4: Cantidad de dinero (Q) que cada club generó por ciclo de ahorro, incluyendo el fondo de ahorro, el fondo social, multas, intereses por préstamos y actividades para incrementar el fondo de ahorro, durante el período 2025-2030.
 - d. Indicador asociado 5: Tipo de intervención en la cual han sido invertidos los ahorros del ciclo de ahorro, e.g. creación/mejora de medios de vida alternativos, alimentación, educación, salud y/o habitación digna.
4. **Prestación de servicios de asistencia técnica en ambiente, derecho y economía ambiental, y seguimiento y evaluación de proyectos, iniciativas y políticas públicas:**

a. Indicador asociado 1: Número de consultorías adjudicadas e implementadas de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.

5. Administración y ejecución de proyectos de desarrollo en el ámbito local, nacional e internacional:

a. Indicador asociado 1: Número de proyectos administrados y ejecutados de forma exitosa por el ICIAAD en el período 2025-2030.



X. FORTALECIMIENTO INTERNO DEL ICIAAD

En los últimos cinco años, el ICIAAD ha mostrado crecimiento con tendencia a mantenerse en los próximos cinco años (2025-2030), el período de vigencia del presente plan estratégico. Debido a ello, y con base en la demanda percibida de implementación de clubes de ahorro no solo en el Pacífico de Guatemala sino en otras regiones del país, como ICIAAD nos planteamos las siguientes metas internas enfocadas al fortalecimiento no sólo de la labor del ICIAAD en esta temática, sino a su fortalecimiento interno, en términos de su personal:

Meta interna 1:

Al 2030, el ICIAAD ha ganado la confianza y recibido fondos de al menos cuatro nuevos donantes, idealmente bajo la figura de fondos irrestrictos.

Meta interna 2:

Al 2030, el ICIAAD maneja un presupuesto anual de USD250,000.00.

Meta interna 3:

Al 2030, el ICIAAD ha dado a cada miembro de su equipo de liderazgo y a su equipo ejecutivo al menos dos oportunidades de capacitación en los temas de su interés relacionados con su papel técnico-administrativo en la organización.

Meta interna 4:

Al 2030, el ICIAAD ha logrado contratar, de forma permanente, a su personal operativo en campo (una persona), a su asistencia general (una persona), a su personal de comunicación (una persona), y al menos a un integrante de su equipo de liderazgo, i.e. un total de cuatro posiciones, para mantener el funcionamiento de la organización y asegurar su crecimiento.

XI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL ICIAAD 2025-2030

Con base en la sección correspondiente, en enero del año siguiente al año evaluado, se procederá a sostener una reunión de trabajo con el equipo del ICIAAD para evaluar el cumplimiento de cada uno de los indicadores señalados. Para aquellos sin meta de cumplimiento en el año evaluado, se procederá a discutir su avance y planificación para el año siguiente con base en las metas identificadas por año en cada uno de los ejes de trabajo, e.g. el eje de trabajo 1: Manejo y conservación de recursos marino-costeros.

Basados en reuniones de trabajo, informes de trabajo de campo y ejecución de proyectos, el personal del ICIAAD procederá a la elaboración de informe anual de labores, que será publicado en la página web del ICIAAD.



XII. PROCESO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS METAS 2031- 2035 DEL ICIAAD

Al finalizar el período de implementación del presente plan estratégico, no más tarde de tres meses en el 2031, el personal del ICIAAD deberá desarrollar un taller de trabajo con su personal, socios y colaboradores, para evaluar el cumplimiento global de su plan estratégico durante el período 2025-2030 y, con base en dicha evaluación, plantear sus nuevas metas estratégicas para el período subsecuente.

Durante este taller, se abordarán los siguientes temas:

- Nivel de avance y cumplimiento de las metas planteadas por eje de trabajo,
- Nivel de avance y cumplimiento de los indicadores considerados por eje de trabajo,
- Lecciones aprendidas del quinquenio 2025-2030, respondiendo a las siguientes preguntas: ¿qué salió bien?, ¿qué salió mal?, ¿qué pudo haber salido mejor, durante el período 2025-2030?,
- ¿Nuestros ejes de trabajo siguen siendo relevantes y necesarios para cumplir con nuestra misión y visión?,
- ¿Logramos el fortalecimiento interno planificado?
- Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del ICIAAD para el período 2031-2035,
- Identificación y/o redefinición de los ejes de trabajo del ICIAAD para el nuevo quinquenio, y
- ¿Necesitamos actualizar y/o modificar nuestras salvaguardas

Con base en estos insumos, el liderazgo del ICIAAD tendrá la responsabilidad de generar el nuevo plan estratégico de la organización, presentándoselo a la Junta Directiva del ICIAAD para su análisis y aprobación no más tarde de junio 2031.



ICIAAD
INSTITUTO CIENTÍFICO DE INVESTIGACIONES
APLICADAS AL AMBIENTE Y EL DESARROLLO

12 Calle 1-25 Zona 10
Torre Norte, Oficina 1101, Edificio Géminis Diez
Ciudad de Guatemala, Guatemala

